



INSTRUCCIONES. Los alumnos dispondrán de un folio para borradores. Estos borradores no se entregan al finalizar el examen. Pueden llevarse la hoja de examen.

CRITERIOS DE EVALUACION. Se detallan junto a cada una de las cuestiones.

TEXTO

Pese a la normativa que prohíbe vender alcohol a los menores y las ordenanzas que tratan de poner freno al fenómeno del *botellón*, en los dos últimos años ha aumentado un 11% el porcentaje de jóvenes de entre 14 y 18 años que confiesa consumir alcohol. En concreto, el 74% de los menores lo ha consumido en el último mes y, lo que es más grave, un tercio de ellos dice haberse emborrachado en ese tiempo.

Una moda absolutamente insalubre que ha hecho retroceder 20 años las cifras de consumo de alcohol entre los menores. Los datos que aporta la encuesta que cada dos años realiza el Plan Nacional sobre Drogas desde 1994, esta vez sobre 27.500 jóvenes, revelan, además, que los de menor edad beben ahora más que en años anteriores, lo que confirma una tendencia muy preocupante.

El estudio es claro: gran parte de la responsabilidad de este retroceso hay que imputarla a la moda del *botellón* y su creciente extensión, no solo entre los menores, sino también en otras edades. La clave del fenómeno es, como en el caso del cannabis, la baja percepción de riesgo que los jóvenes tienen respecto de la ingesta del alcohol. Es curioso observar cómo ha calado entre los menores el mensaje de que el tabaco es peligroso y, en cambio, no ha avanzado la misma idea respecto del alcohol o el cannabis.

El consumo diario de tabaco entre los menores ha caído del 21,5% al 12,5% en 10 años. Por el contrario, el de cannabis sigue subiendo y en estos momentos un 16,1% de los menores dice haberlo consumido en el último mes. Los jóvenes perciben el cannabis como una droga inocua y no tienen en cuenta los efectos negativos que tiene, por ejemplo sobre la memoria o la concentración. El estudio relaciona por primera vez consumo de cannabis y rendimiento escolar y observa que el 44% de quienes consumen esta droga han repetido curso, frente al 27,9% entre el resto de estudiantes. Por ello, y vista la tendencia, es evidente que las autoridades sanitarias han de revisar las políticas de prevención que se vienen aplicando porque es necesario que los jóvenes tomen conciencia de los graves riesgos que corre su salud.

El País. Editorial

CUESTIONES

1. Señale el tipo de relación semántica que existe entre las siguientes palabras (subrayadas en el texto). Razone la respuesta:
 - a) Entre las palabras *ingesta* y *consumo* (0,5 puntos).
 - b) Entre las palabras *consumir*, *consumo*, y *consumido* (0,5 puntos).
 - c) Entre la palabra *droga* y las palabras *cannabis*, *alcohol* y *tabaco* (0,5 puntos).

2. Indique el tipo de conexión que se establece entre los siguientes enunciados del cuarto párrafo; extraiga los correspondientes conectores y señale la función textual que se cumple en cada caso (1,5 puntos):
 - a) Entre los enunciados 1º y 2º (0,75 puntos).
 - b) Entre los enunciados 4º y 5º (0,75 puntos).

3. Enuncie la tesis o macroestructura global del texto (1,5 puntos: 0,5 solo asunto; 1,5 tesis).

4. Elabore un resumen del texto de acuerdo con las pautas establecidas. Solo se hará constar la segunda fase de reverbalización (2,5 puntos).

5. Atendiendo a las pautas establecidas, elabore un comentario crítico acerca del asunto tratado en el texto (3 puntos).